ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE

NIT: 891780185
CARRERA 14 #23-42
4346262

AÑO: 2024 NÚMERO DE ACUERDO: 004 FECHA: 31/03/2024

REGISTROS PRESUPUESTALES No. 2982

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

ERTIFICADO DISPONIBILIDAD No.510

ERCERO: 57464595 - PUERTA MORALES YEINNY ANDREA

UE POR MEDIO DEL CUAL SE REGISTRA EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO, LOS VALORES QUE SE RELACIONAN A ONTINUACION:

ERVICIO DE PERSONAL ASISTENCIAL DE ESTA ESE. SEGUN OPS 2585

ALOR: $ 2,000,000.00

OS MILLONES (PESOS)

Código Rubro	Descripción	Lugar	cod. CPC descripción CPC	V
4.5.02.09.901.20	servicios personales (personal asistencial)	ESE JULIO MENDEZ BARRENECHE	2.0	

Contrato	No. Contrato	Fecha Inicial	Fecha Final
RESTACION DE SERVICIOS	2585		

EDYS GALINDO MORALES
ROFESIONAL UNIVERSITARIO
RESUPUESTO

MARGARITA CECILIA OROZCO ESLAIT
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

JARIO IMPRIME: MAURICIO JOSE LASTRE MANCERA
RESO POR: Sistemas CitiSalud SAS
ABORADO POR: MAURICIO JOSE LASTRE MANCERA

Powered by CamScanner

HUMB BARRENECHE	**ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR**	CÓDIGO GIC24F VERSIÓN 02 FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN 16/1/2024 Página 1 de 1

PARA: UNIDAD FUNCIONAL DE ENFERMERÍA
DE: GERENTE
ASUNTO: Designación de Supervisor

En calidad de ordenador del gasto me permito comunicarle que ha sido designado(a) como Supervisor del siguiente contrato

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	PLAZO
CO20242581	YENNY ANDREA PUERTA MORALES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE	Previa legalización sin exceder el 30 de abril de 2024

En su actuación como Supervisor, está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto y obligaciones contractuales, por cuanto de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1952 de 2019 y la Ley 1474 de 2011, el supervisor responderá disciplinaria, fiscal, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley.

Adicionalmente estará obligado a dar estricto cumplimiento a las obligaciones que defina la entidad a través del Manual de Contratación, el Manual de Supervisión e interventoría y las circulares que se expidan, y el Grupo de Trabajo de Contratación a través de la Oficina Asesora Jurídica y Control Disciplinario respecto de los asuntos referidos a la ejecución contractual y la etapa postcontractual.

Los supervisores están obligados a expedir los informes de supervisión y demás documentos de la ejecución contractual los cuales deberán presentarse dentro del término que se señale en el clausulado contractual o cuando sea requerido por el ordenador del gasto para que reposen en el expediente contractual de la Entidad.

Dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, de las obligaciones y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar al Grupo de Trabajo de Contratación cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o convenio, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago, y todas las demás obligaciones que deban cumplir las partes y/o el contratista, señaladas en el respectivo contrato o convenio.

Una vez finalice el contrato o convenio cuya supervisión le corresponda, tendrá la obligación de expedir un informe final de supervisión, la certificación final de cumplimiento del objeto contractual y proyectar el acta de liquidación respectiva, en los casos que aplique, la cual deberá venir acompañada de la certificación de pagos y el certificado de saldos y pagos expedidos por el Grupo de Trabajo de Tesorería y el Grupo de Trabajo de Contabilidad.

Todos los documentos antes citados deberán ser remitidos al Grupo de Trabajo de Contratación para su revisión y trámite pertinente, con el fin de dar cumplimiento al procedimiento de liquidación contractual.

GERMAN GAVIRIA VARGAS MOSQUERA

Powered by CamScanner

HJMB E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE	ACTA INICIO	CÓDIGO: GIC-05F VERSIÓN: 02 FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN: 26/12/2024 Página 1 de 3

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO CD20242585 DEL 2024

NO. DEL CONTRATO	CD20242585DEL 2024
NOMBRE DEL CONTRATANTE	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE
NOMBRE DEL CONTRATISTA	PUERTA MORALES YEINNY ANDREA
NO. DE IDENTIDAD	C.C 57464585
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXI ENFERMERÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOS MILLANES DE PESOS M/L (2.000.000)
FORMA DE PAGO	1 cuotas por valor de DOS MILLONES PESOS M/L ($2.100.000)de conformidad con el informe de la ejecución de la actividades contra realizadas, previa certificación de cumplimiento de expedida por part Supervisor del contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Previa legalización del contrato sin exceder 30 DE ABRIL DE 2024
CDP	510
REGISTRO PRESUPUESTAL	2982
SUPERVISOR DEL CONTRATO	UNIDAD FUNCIONAL DE ENFERMERIA

Entre los suscritos a saber **AURA STELLA DAZA PEÑA**, en su calidad de Profesional Especializado Enfermería y quien actúa como Supervisor del contrato No. **CD20242585** y por la otra, **PUERTA MORALES ANDREA**, en calidad de contratista quienes se reúnen para dar inicio al contrato en mención, cuyo obj mencionado en la parte superior del presente documento.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta a los **01** días, del mes de **ABRIL** del a

SUPERVISOR,

AURA STELLA DAZA PEÑA
CC.36.541.888

CONTRATISTA,

PUERTA MORALES YEINNY ANDREA
C.C 57464585

COPIA CONTROLADA

Powered by CamScanner

	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	Código: GJC23F	Versión: 2
		FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN: 16/1/2024	
		FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 26/04/2024	

CELEBRADO ENTRE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE Y
YEINNY ANDREA PUERTA MOORALES
CON C.C Nº 57.464.595

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E S E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE.						
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.		CD20242585		DE FECHA		31/03/2024	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$2,000.000			VALOR DE HONORARIOS PERÍODO:		2.000.000	
Nº PAGO / Nº DE INFORME::	1 DE 1		Nº CRP:	2982	Nº CDP:	510	
PLAZO DEL CONTRATO	(1) UN MES)		FECHA DEL ACTA DE INICIO:		01/04/ 2024		
UNIDAD FUNCIONAL EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:		UNIDAD FUNCIONAL ENFERMERIA					
NOMBRE DEL SUPERVISOR:		AURA STELLA DAZA PEÑA					

II. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

Nº DE MODIFICACIÓN:	N/A	TIPO DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN – PRÓRROGA):				N/A	
VALOR ADICIONADO	N/A	CDP DE LA ADICIÓN:	N/A	CRP DE LA ADICIÓN:	N/A	TIEMPO PRORROGADO:	N/A

III. POLIZAS (SI APLICA)

Nº DE PÓLIZA:	N/A	NOMBRE DE LA ASEGURADORA:	N/A
FECHA DE LA PÓLIZA	DD/MM/AAAA	ACTO ADMINISTRATIVO DE APROBACIÓN:	N/A

IV. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO, DE ACUERDO CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO
(Deben ser coherentes con las actividades específicas del objeto del contrato)

ITEM	
1	Recibir y entregar turno de acuerdo a la guia.
2	2. Proporcionar atención de enfermeria a pacientes de consulta externa, hospitalizados según las necesidades fisicas, fisiológicas, psicológicas y sociales. (toma de signos vitales, baño en cama, asistir en la alimentación, toma de glucometria, cambios de posición, arreglo de la unidad, toma de muestra de laboratorio, realizar venopunción y verificar signos de flebitis, instalar y retirar infusiones de liquidos, asepsia a los implementos de trabajo como aspirador, riñoneras, pisingos, patos cada vez que sea necesario).
3	Asistir al paciente en la alimentación enteral y parenteral.
4	Informar al enfermero de turno y a la profesional especializada de seguridad del paciente los incidentes, eventos adversos presentados en el servicio.
5	Informe de las fallas de material y equipos de servicios
6	Realizar las respectivas solicitudes y devoluciones a farmacia de insumos o medicamentos de los pacientes que ingresen y egresen bajo la supervisión de la enfermera.
7	Recibir y entregar a los pacientes a los diferentes servicios con la lista de chequeo correspondiente
8	Asistir a la ronda medicas y durante los procedimientos de estos
9	Apoyar al personal de enfermeras en los procedimientos (curaciones, colocación y retiro de sonda vesical, sonda nasogástrica, E.C.G. y otros procedimientos) y en marcar los rótulos en
10	Realizar durante el turno, seguimiento diario y registrar todas las actividades y evoluciones del paciente en la historia clínica (notas de Enfermeria), en los tiempos reglamentados
11	Observación y reporte de signos de alarma presentados por sus pacientes
12	Informar a la profesional especializada de seguridad del paciente los incidentes, eventos adversos y participar en reuniones para estudio de estos y todos los que deriven de la atención
13	Proporcionar orientacion al paciente y familiar
14	Atender a los pacientes con trato humanizado en el turno y / o área a asignada de la E.S.E
15	Realizar asepsia general semanal y diaria cuando egrese el paciente, registrar en el formato correspondiente.
16	Clasificar, ordenar y controlar las lencerias de los servicios a efectos de reposición de ropas y de vestuario, relacionándose con los servicios de lavanderia.
17	Realizar una adecuada segregación de los elementos de protección personal, residuos hospitalarios que se generen de la atención de los pacientes, de cualquier otro procedimiento y manejo de ropa sucia
18	Recibir, registrar oportunamente los elementos de protección personal y cumplir con el correcto uso de estos.
19	Hacer los usos correctos de administración de medicamentos
20	Adherencia a protocolos, guías y procedimientos requeridos en la prestación del servicio
21	Conducir a los usuarios a los distintos servicios y a otras instituciones de salud
22	Arreglo del cadáver y entregarle al familiar todas las pertenencias del paciente fallecido
23	Informar a la enfermera y médico de la fuga del paciente
24	Realizar seguimiento a la administración de los medicamentos por la enfermera (farmacovigilancia)
25	Realizar procesos de esterilización del instrumental, insumos y dispositivos médicos, comprobar el correcto empaquetamiento de este y el cumplimiento de los registros especificos.
26	Preparar los paquetes de material (confección de apósitos de gasa, torundas y otro material), Colocar los controles quimicos y biológicos necesarios, Poner las fechas de envasado, Cerrar los sobres de material.
27	Clasificar el material de esterilización, comprobar el correcto empaquetamiento, Introducir los diferentes paquetes según caracteristicas, Colaborar en la puesta en marcha de los aparatos, cumplimentar los registros especificos.
28	Proporciona desde la zona intermedia todo el material necesario para la intervención (hojas bisturies, apósitos...), y mantiene la zona repuesta, limpia y ordenada.
29	Trasladar al paciente a quirofano y realizar el monitoreo completo (pulsioximetro, tensiómetro, electrodos, placa de bisturi) para iniciar procedimientos quirúrgicos (..
30	Asegurar el correcto etiquetado de las muestras biológicas obtenidas durante la intervención y de su envio a los laboratorios correspondientes (Anatomia Patológica, Microbiologia, etc.)
31	Revisar el funcionamiento de los equipos y elementos que se encuentran en la ambulancia y otros servicios: pulsoximetro, aspirador, tensiómetro, el desfibrilador, etc.
32	Ayudar al medico en las maniobras de "soporte vital básico" (SVB) y "soporte vital avanzado" (SVA) que se aplique al enfermo critico.

Powered by CamScanner

	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	Código: GJC23F	Versión:
		FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN: 16/1/2024	
		FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 26/04/2024	

CELEBRADO ENTRE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE Y
YEINNY ANDREA PUERTA MOORALES
CON C.C N° 57.464.595

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E S E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.	CD20242585		DE FECHA		31/03/2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$2.000.000		VALOR DE HONORARIOS PERÍODO:		2.000.000
N° PAGO / N° DE INFORME::	1 DE 1	N° CRP:	2992	N° CDP:	510
PLAZO DEL CONTRATO	(1) UN MES)	FECHA DEL ACTA DE INICIO:	01/04/ 2024		
UNIDAD FUNCIONAL EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:		UNIDAD FUNCIONAL ENFERMERIA			
NOMBRE DEL SUPERVISOR:		AURA STELLA DAZA PEÑA			

33	Movilizar e inmovilizar al paciente con seguridad y rapidez, en problemas traumatológicos y psiquiátrico, etc.
34	Al realizar el traslado de un paciente a otro servicio o por medio de la ambulancia, antes: Recibir las órdenes del servicio. Informarles a los familiares que se le van a realizar los procedimientos y debe estar listo media hora antes, verificar el nombre del paciente, número de cama asignada, verificar el estado del paciente, para ver si se puede transportar en silla de rueda o en camilla, verificar el acompañamiento del familiar, mirar las condiciones de las venas, si están permeables y con angiocath No. 18 y reciente.
35	Preparación del paciente para procedimientos quirurgicos y medios de diagnósticos como TAC, ecografias, estudios especializados y otros.
36	Llevar el registro de verificación de los pacientes que van para procedimientos quirurgicos (lista de chequeos).
37	Verificar que este diligenciado el consentimiento para transfusiones sanguineas, autorización de procedimientos quirúrgicos y de anestesia, declaración de retiro voluntario estén
38	Llenar el formato de transfusion sanguinea antes, durante y despues de la transfusión.
39	Preparación del equipo y paciente antes, durante y después de la atención del parto.
40	Atención del Recién Nacido
41	Preparar el equipo y a la paciente para el monitoreo fetal.
42	Actualización de Kardex y tarjetas de medicamento si la enfermera no se encuentra o está ocupada
43	Controlar las entradas y salidas de historias clinicas de su consultorio (prestación de historias clinicas)
44	Surtir a los consultorios de materiales, equipos, etc
45	Recibir al paciente y la programacion de cirugia ambulatoria, verificar que no tenga accesorios, no uñas pintadas, no cabellos mojados, el paciente este afectado en la zona de insercion,
46	Al recibir el paciente procedente de cirugia u otros servicios, verificar que la historia clinica estén todos los registros médicos y de enfermeria estén lleno.
47	Recoger las facturas de los pacientes y verificar que estos aparezca en el sistema.
48	Bajo la resolucion 1995 de 1999 y 839 del 2017 Cumplir con el diligenciamiento de los RIPS, formatos de seguimiento, evaluación, facturación y registro propios de la E.S.E.
49	Uso adecuado y racional de elementos, recursos y demas medios institucionales.
50	Garantizar la presencia oportuna, cuando se requiera hacer los procedimientos y labores propias del auxiliar de enfermeria en cualquier servicio de la E.S.E
51	Responder por las daños y perjuicios en salud que se le generen a un usuario por su negligencia, omisión, descuido, olvido exceso o cualquier otra acción imputable a su culpa
52	Tener comunicacion las 24 horas del dia para su facil localización en casos de urgencias, para lo cual deberán certificar el número telefonico.
53	La suspension, cancelacion y atrasos en la prestacion de los servicios por incumplimiento en los turnos asignados sin justificación que ocasionen trastornos y o alteraciones en la
54	El valor mensual facturado dependera de las actividades contratadas y cumplidas por parte del contratista y verificados por el supervisor del contrato
55	Reportar inmediatamente cualquier incapacidad a la profesional especializada de la unidad de enfermeria
56	Desarrollar las actividades definidas de acuerdo a contratación definido por partes con las agendas de turno y horas establecidas mensuales (192h)
57	Asistencia a capacitaciones, programas de formacion continua, y apropiacion de procesos de induccion y reinduccion.
58	Garantizar que la prestacion de servicio objeto del contrato cumplan estrictamente con las caracteristicas y referencias descritas en el presente documento, las cuales se deben ajustar a
59	Realizar todas y cada una de las actividades que asigne el supervisor del contrato y las demás que determine el Gerente, y que se deriven de las necesidades de la E.S.E.

V. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

No. DE PLANILLA:	7924075125	OPERADOR:	SOI
CONCEPTO DEL PAGO	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
SALUD:	COOSALUD	25 de abr de 24	162.500
PENSION:	COLFONDOS	25 de abr de 24	208.000
RIESGOS LABORALES:	POSITIVA ARL	25 de abr de 24	31.700

VI. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

1.- Que desarrolle las actividades descritas en el informe anexo, dentro del periodo de cobro
2.- Que realicé el pago de la Seguridad Social por el valor que exige la Ley, pago del cual anexo copia simple.
3.- Que autorizo los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasion al señalado contrato

VII. ANEXOS

Anexar evidencias fotograficas y/o documentales que soporten las actividades realizadas en el periodo correspondiente

FIRMA DEL CONTRATISTA:	
N°. IDENTIFICACIÓN:	57.464.595

Powered by CamScanner

	FORMATO INFORME DE SUPERVISOR	Código: GJC227	Versión: 1
		FECHA DE ULTIMA REVISIÓN: 19/01/2024	
		FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 30/04/2024	

CELEBRADO ENTRE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE Y

YEIMMY ANDREA PUERTA MORALES

CON C.C. Nº 57.464.556

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA REALIZAR ARCHIVO ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº	CPS0042795		DE FECHA		31/01/2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 7.500.000		VALOR DE HONORARIOS PERÍODO		$ 2.500.000
ACTA(S) DE INICIO ANTERIOR	1 DE 1	Nº CDP	7082	Nº CDP	570
PLAZO DEL CONTRATO	(3) UN MES	FECHA DEL ACTA DE INICIO		01/04/2024	
Nº DE PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	70240775135	OPERADOR		SOI	
UNIDAD FUNCIONAL EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD FUNCIONAL DE ENFERMERIA				
NOMBRE DEL SUPERVISOR	NUBIA ESTELA DAZA PEÑA				

II. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

Nº DE MODIFICACIÓN	N/A	TIPO DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN - PRORROGA)				N/A	
VALOR ADICIONADO	N/A	CDP DE LA ADICIÓN	N/A	CRP DE LA ADICIÓN	N/A	TIEMPO PRORROGADO	N/A

III. POLIZAS (SI APLICA)

Nº DE POLIZA	XX	NOMBRE DE LA ASEGURADORA	XX
FECHA DE LA POLIZA		ACTO ADMINISTRATIVO DE APROBACIÓN	XX

IV. VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

SE VERIFICA QUE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DEL MES DE ABRIL Y SE APRUEBA PARA EL PAGO RESPECTIVO

ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1	El contratista se encuentra debidamente vinculado	X	
2	El contratista aportó en que los elementos que debía aportar para la ejecución del mencionado contrato, o bien devolvieron los mismos a satisfacción, dentro del término de vigencia del mismo.	X	
3	Que el contratista presentó oportunamente las obligaciones contractuales, los cuales fueron verificados en el informe anterior y en la respectiva carpeta virtual.	X	
4	Que el contratista se encuentra al día en sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	X	

SE ANEXA AL PRESENTE INFORME EL CERTIFICADO DE CUMPLIDO DEL OBJETO CONTRACTUAL

FIRMA DE QUIEN DILIGENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARA EL PRESENTE MEMORIAL DE PAGO	
Nº IDENTIFICACIÓN	36.541.949

Powered by CamScanner

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO DOCUMENTO	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	57464895
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			VE NUY ANDREA PUERTA MORALES
DIRECCIÓN	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO	MAGDALENA
TIPO APORTANTE	SANTA MARTA	TELEFONO	4300000
TIPO EMPRESA	INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	INDEPENDIENTE
FORMA DE PRESENTACIÓN	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	Corte hasta el dia 7 del mes de 2024 (Periodo 2024-1) 4923 Ltda
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (NO PERSONA TRIBUTANTE)	UNICO		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA		7924075125	TIPO DE PLANILLA				INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACION OTROS	MES	Numero AÑO 2024	PERIODO COTIZACION SALUD	MES	Numero AÑO		2024
DIAS DE MORA		3					
FECHA PAGO (AAAA/MM/DD)		2024/04/24	NUMERO AUTORIZACION				594409172

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CODIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACION	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
23	23 COLFONDOS	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 600	$ 0	$ 208.000	$ 600	$ 208.600
SUBTOTALES										$ 208.000	$ 600	$ 208.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACION		MORA		TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	VALOR AFP/ES	COTIZACION	VALOR AFP/ES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
1	1 EPS SANITAS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 192.500	$ 0	$ 500	$ 0	$ 192.500	$ 500	$ 0	$ 193.000
SUBTOTALES													$ 192.500	$ 500	$ 0	$ 193.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No COTIZANTES	INCAPACIDAD I.R.P.			SALDO A FAVOR		LIQUIDACION	TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
23	23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 37.500	$ 37.500	$ 100	$ 0	$ 37.600
SUBTOTALES									$ 37.500	$ 100	$ 0	$ 37.600

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|
| No | DESCRIPCION | TIPO DOCUMENTO | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BASICO | TIPO DE SALARIO | EXTRANJERO | COLOMBIANO EN EXTERIOR | ACTUALIZA INFORMACION | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | PENSION | | | | | SALUD | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

CUENTA DE COBRO

DATOS DEL CONTRATISTA		FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 26/04/2024	
NOMBRES Y APELLIDOS:	YEINNY ANDREA PUERTAS MORALES	CC:	57464595
		RUT:	57464595-9
CORREO ELECTRÓNICO:	yeinnyandres123@gmail.com	TELÉFONO:	3234545916
DIRECCIÓN DOMICILIO:	KRA 6 N° 156 ALTOS DE AEROMAR	CIUDAD:	SANTA MARTA

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que, en la declaración de renta del año gravable 2024.

NO tomaré costos y deducciones	X
SI tomaré costos y deducciones	()

La presente certificación se expide para efectos de la retención en la fuente a título del impuesto sobre la renta, de conformidad con el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del decreto único 1625 de 2016, modificados por los artículos 9 y 11 del decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 y la aplicación de la renta exenta del 25% sobre operaciones que tiene que ver con el tratamiento tributario de los pagos laborales.

BANCO AL CUAL CONSIGNAR:	DAVIVIENDA	TIPO DE CUENTA:	AHORRO	N° CUENTA:	11737008408

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO						
N° DEL CONTRATO:	CD20242585	N° RP:	2982	N° CDP:	510	PLAZO - DURACIÓN: 1 MES
¿ADICIÓN O PRORROGA?	NO	TIEMPO PRORROGADO		NO		VALOR ADICIONADO: NO
FECHA DE INICIO CONTRATO	1/04/2024	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:		30 DE ABRIL DE 2024		VALOR DEL CONTRATO: 2,000,000
N° CDP (ADICIÓN):	NO	OBJETO DEL CONTRATO	PRESATCION DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE			
N° RP: (ADICIÓN)	NO					
¿SUSPENDIDO?	NO	FECHA DE REINICIO:	DD/MM/AAAA	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	DD/MM/AAAA	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (ADICIÓN)	NO	PERIODO OBJETO DE COBRO:		MES DE ABRIL		
VALOR A PAGAR CORRESPONDIENTE AL PERIODO OBJETO DE COBRO?		2,000,000				

Firma del Contratista

YEINNY ANDREA PUERTA MORALES

C.C 57,464,595

Powered by CamScanner

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO Julio Méndez BARRENECHE

GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA

ACTA FINAL DEL CONTRATO NO. CD20242585 DEL 2024.

NO. DEL CONTRATO	N° CD20242585 DEL 2024
NOMBRE DEL CONTRATANTE	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE
NOMBRE DEL CONTRATISTA	YEINNY ANDREA PUERTA MORALES
NO. DE IDENTIDAD	57464595
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000)
FORMA DE PAGO	1 pagos por valor de ($2.000.000) parciales, de conformidad con el informe de la ejecución de las actividades contractuales realizadas, previa certificación de cumplimiento de expedida por parte del Supervisor del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	Previa legalización del contrato sin exceder del 30 de ABRIL del 2024.
CDR	510
REGISTRO PRESUPUESTAL	2982
FECHA DE ACTA DE INICIO	01/04/2024
FECHA DE TERMINACION CONTRATO	30 de ABRIL de 2024
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**PROF. ESPECIALIZADO UNIDAD FUNCIONAL ENFERMERIA**

Entre los suscritos, AURA STELLA DAZA PEÑA, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 36.541.888 expedida en Santa Marta, obrando en calidad de **PROF. ESPECIALIZADO UNIDAD FUNCIONAL ENFERMERIA** quien actúa como supervisor del contrato Nª **CD20242585** por otra parte_ YEINNY ANDREA PUERTA MORALES, identificado con la cedula de ciudadanía o.57464595 en su condición de contratista se reunieron para firmar acta de finalización de contrato.

Por último el hospital se declara que no existe emolumento alguno entre las partes y con todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato prestación de servicios en referencia.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta 30 de ABRIL de 2024

AURA STELLA DAZA PEÑA
CC. 36.541.888
PROF. ESPECIALIZADO UNIDAD FUNCIONAL ENFERMERIA

YEINNY ANDREA PUERTA MORALES ,
57464595
CONTRATISTA

Powered by CamScanner